



UBA

Universidad de Buenos Aires

CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES BUCOMAXILOFACIAL

Acreditado por CONEAU, Resolución N° RESFC-2018-103-APN-CONEAU#ME.
Reconocimiento oficial y validez nacional de título, Resolución N° RESOL-2019-2167-APN-ME.

DATOS GENERALES DEL POSGRADO

Director: Diego Vazquez
Sede del posgrado: Facultad de Odontología
Denominación del título que otorga:
Especialista en Diagnóstico por Imágenes Bucomáxilofacial
Duración aproximada: 2 años

Informes e inscripción:

Facultad de Odontología
Marcelo T. de Alvear 2142
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
(C1122AAH)
Teléfono: (+54 11) 5287-6029/6032
E-mail: posgrado@odon.uba.ar
Web:
<http://posgrado.odontologia.uba.ar>

DESCRIPCIÓN DEL POSGRADO

Objetivos:

- Evaluar y realizar diagnóstico presuntivo de patologías bucomáxilofaciales a través del uso e interpretación de imágenes de baja, mediana y alta complejidad;
- resguardar a los pacientes de la exposición a los rayos X y de los efectos acumulativos de los mismos a través del tiempo evaluando los beneficios y riesgos que estas prácticas odontológicas provocan;
- controlar y monitorear a través de las imágenes el desarrollo de las estructuras cráneomaxilares;
- controlar a través de las imágenes el progreso y el pronóstico de las terapéuticas odontológicas;
- valorar el uso de imágenes para lograr un correcto y preciso diagnóstico disminuyendo la dosis de radiación;
- recomendar con precisión estudios de imágenes diagnósticas comunicando adecuadamente sus indicaciones y cuidados;
- realizar informes con precisión y exactitud a partir de la correcta observación e interpretación de los hallazgos obtenidos en las imágenes;
- relacionarse y comunicarse adecuadamente en los equipos de salud;
- valorar a los estudios por imágenes como una herramienta fundamental en el diagnóstico y prevención de hallazgos de patologías ocultas;
- abordar la atención del paciente con un adecuado manejo de los aspectos sociales, culturales, afectivos y éticos.

Requisitos de admisión:

Graduados de esta Universidad con título de Odontólogo o de otra universidad pública o privada de la República Argentina con título de Odontólogo o equivalente o de universidades extranjeras con título de Odontólogo o equivalente, que haya completado, al menos, un plan de estudios de dos mil seiscientas (2.600) horas reloj y presentar diploma habilitante con todas las consideraciones que establece la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Odontología de la Universidad de Buenos Aires. Presentar curriculum vitae. Participar de una entrevista personal con el Director o Codirector de la Carrera.

Títulos extranjeros: deberán realizar la reválida o conválida provisoria y presentación de diploma habilitante.

Régimen de estudios:

Estructura modular.

Teórico - Práctico

Requisitos para la graduación:



UBA

Universidad de Buenos Aires

Aprobar todos los módulos que integran el plan de estudios, una evaluación final integradora luego de haber aprobado el último módulo de la carrera (Módulo 4), la evaluación final integradora y el trabajo final integrador.

Reglamentación:

Resolución del Consejo Superior de la UBA N° 2007/03 y sus modificaciones 2512/11 y N° 6917/17.

PLAN DE ESTUDIOS

Módulo 1: Introducción al diagnóstico por imágenes

Producción de imágenes. Anatomía e histología en el área bucomaxilofacial. Diagnóstico por imágenes I.

Módulo 2: Diagnóstico por imágenes de baja y mediana complejidad

Diagnóstico por imágenes II. Radioprotección y radiofísica sanitaria. Introducción a la patología en imágenes. Imagenología en especialidades odontológicas I. Taller de revisión y búsqueda de información bibliográfica I. Taller de elaboración del trabajo final integrador I.

Módulo 3: Diagnóstico por imágenes en alta complejidad

Diagnóstico por imágenes III. Patologías dentarias en imágenes. Imagenología en especialidades odontológicas II. Taller de revisión y búsqueda de información bibliográfica II. Taller de elaboración del trabajo final integrador II.

Módulo 4: Práctica integral para el diagnóstico, interpretación y elaboración de informes en el diagnóstico por imágenes

Diagnóstico por imágenes IV. Patologías bucomaxilofaciales en imágenes. Imagenología en especialidades odontológicas III. Desarrollo de informes en diagnóstico por imágenes. Taller de elaboración del trabajo final Integrador III.